



**INSTRUCTIVO DE USO Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS
EN EL CONTEXTO DE COVID-19
Coordinación de Prevención de Riesgos**

Páginas: 1 de 2

IUAV-CPR-01

F. elab: 11-03-2021

OBJETIVO

Establecer medidas preventivas a realizar en uso de vehículos institucionales o en arriendo para disminuir el riesgo de contagio COVID-19.

Establecer medidas preventivas a realizar en el proceso de arriendo del vehículo.

ALCANCE

Las siguientes recomendaciones establecen las acciones al momento de arrendar un vehículo y de comportamiento de los funcionarios y funcionarias en el uso de vehículos para prevenir y disminuir el riesgo de contagio de COVID-19.

ACCIONES PREVENTIVAS EN CASO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS

- Solicitar al prestador del servicio un certificado o documento que evidencie la sanitización del vehículo.
- Revisar documentación del vehículo constatando su vigencia.

ACCIONES PREVENTIVAS EN EL USO DEL VEHÍCULO

- Al utilizar el vehículo, se recomienda abrir las puertas y ventilar durante 10 minutos antes de subirse.
- Antes de encender el motor, desinfectar el volante y comandos, así también, realizar una limpieza en superficies y puntos comunes al tacto: manillas de puertas (internas y externas), apoyabrazos, cinturones y anclajes. Para ello disponer de un pulverizador con desinfectante o toallitas desechables y bolsas de basura en el vehículo.
- Contar con pañuelos desechables o toallitas de papel y alcohol gel, para mejorar la seguridad del viaje.
- Al terminar el recorrido, lavarse las manos por 20 segundos con agua y jabón.



**INSTRUCTIVO DE USO Y ARRIENDO DE VEHÍCULOS
EN EL CONTEXTO DE COVID-19
Coordinación de Prevención de Riesgos**

Páginas: 2 de 2

IUAV-CPR-01

F. elab: 11-03-2021

- En viajes con pasajeros:
 - Abrir las ventanas para mantener la ventilación. Se recomienda no utilizar aire acondicionado para evitar la recirculación de aire.
 - Es importante que los acompañantes se ubiquen en los asientos traseros para mantener la máxima distancia entre el conductor y los pasajeros.
 - El conductor o conductora será responsable del cumplimiento de las medidas de resguardo frente a pasajeros que traslade. Todos deben portar mascarilla que cubra nariz y boca en todo momento.
 - Cumplir con el mínimo de distanciamiento (1 metro entre personas) al interior del vehículo.
 - Cada pasajero debe manipular sus propios bolsos y pertenencias personales al subir y bajar del vehículo.
 - Al terminar el recorrido, lavarse las manos por 20 segundos con agua y jabón.